

INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN OPERATIVO ANUAL
1^{ER} TRIMESTRE
T 1 - 2 0 2 4

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ABRIL, 2024
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

TABLA DE CONTENIDO

Informe 1^{er} Trimestre 2024

I. RESULTADOS MISIONALES	4
1.1 Principales avances en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual del primer (1 ^{er}) trimestre 2024.	4
a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).	4
b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	5
c. Normas Básica de Control Interno (NOBACI).	6
d. Cumplimiento de la Ley núm. 200-04.....	7
e. Índice de Gestión Presupuestaría (IGP).....	7
f. Índice uso de TIC' s e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge).	8
g. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS	9
1.2 Desempeño de la Dirección de Análisis	10
1.3 Desempeño Dirección Técnica	17
II. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	33
2.1. Coordinación del Despacho (Dirección General).....	33
2.2. Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	35
2.1. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	40
2.2. Desempeño de Comunicaciones	45

2.3. Desempeño del Cumplimiento Normativo	48
2.4. Desempeño del área Recursos Humanos	50
2.5. Desempeño del área Administrativa y Financiera.....	55
2.6. Desempeño de Tecnología	59
2.7. Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativa.....	63
III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	64
3.1. Nivel de la satisfacción con el servicio	64
3.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información	65
3.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	66
3.4. Resultado mediciones del portal de transparencia.....	67

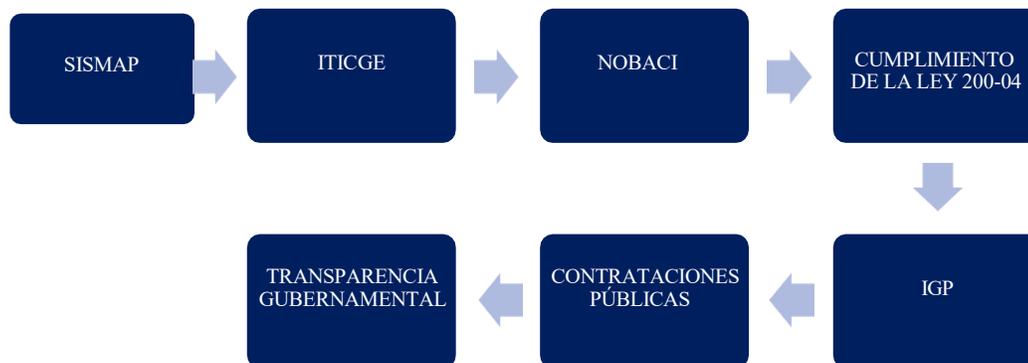
I. RESULTADOS MISIONALES

Informe 1^{er} Trimestre 2024

1.1 Principales avances en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual del primer (1^{er}) trimestre 2024.

a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

El objetivo de este sistema de medición de indicadores es mantener informado al presidente de la República Dominicana de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario. Dentro del sistema de indicadores medidos por presidencia y para los cuales la Unidad de Análisis Financiero aplica para su medición, se muestran a continuación:



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

El sistema cuenta además con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al Índice de uso TIC's e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión

Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley núm. 200- 04, y al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas. Dentro de los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), mostramos los siguientes resultados alcanzados durante el primer 1^{er} trimestre 2024:

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).		
Núm.	INDICADORES	CALIFICACIÓN
1	SISMAP	82.55 %
2	iTICge	63.76%
3	NOBACI	92.80%
4	Ley 200-04	98.13%
5	Índice de Gestión Presupuestaria	96.43%
6	SNCP/SISCOMPRA	91.17%

Fuente: Planificación y Desarrollo

b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En la evaluación correspondiente al primer (1^{er}) trimestre 2024 del indicador del SISMAP, la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una calificación de 82.55%, en SISMAP, lo que indica que el organismo se encuentra en nivel satisfactorio, acorde al rango establecido en el SMMGP. La puntuación alcanzada para el período anteriormente mencionado posiciona a la entidad en el ranking núm. 95 de todas las instituciones públicas medidas por dicho indicador. A continuación, se muestra en la gráfica el dato arrojado en el portal del MAP.

POSICIÓN	NOMBRE ORGANISMO			SECTOR GOBIERNO	VALORACIÓN
94	2024	Marzo	Dirección General de Bienes Nacionales		82.65 % 
95	2024	Marzo	Unidad de Análisis Financiero		82.55 % 
96	2024	Marzo	Centro de Atención Integral para la Discapacidad		82.45 % 

Fuente: Portal web MAP Ranking SISMAP - sismap.gob.do

c. Normas Básica de Control Interno (NOBACI).

Durante el 1^{er} trimestre en cuestión, la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una calificación de 92.80%. Con relación al trimestre anterior, se registra un avance de 6.74 puntos conforme al trimestre anterior.

En la imagen que presentamos a continuación, se muestra el resultado alcanzado, así como el nivel de avance de las documentaciones cargadas en el portal de la contraloría versus las documentaciones evaluadas por la Contraloría General de la República.

Matriz de Resumen (Seguimiento Trimestral)

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

Leyenda del progreso

00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado

Período

1er Trimestre

Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República	
	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%	0
Valoración y Administración de Riesgos	92.00%	0
Actividades de Control	72.00%	0
Información y Comunicación	100.00%	0
Monitoreo y Evaluación	100.00%	0
%Totales	92.80%	0



Fuente: Portal web de la Contraloría General de la República

d. Cumplimiento de la Ley núm. 200-04.

Respecto a las calificaciones obtenidas de la medición del portal de transparencia se reporta un porcentaje de un 98.13% sobre 100%, acorde a la última calificación obtenida por parte del órgano rector (enero 2024), demostrando nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas al ciudadano.

e. Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

El IGP mide trimestralmente el grado en la que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación y normativa vigentes y mejores prácticas presupuestaria.

A continuación, se muestra el resultado evaluado por la DIGEPRES durante el cuarto (4^{to}) trimestre 2023, para una calificación de 96.43%, último reporte de calificación recibido por el órgano rector.



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO	5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)		
SUBCAPÍTULO	01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)		
UNIDAD EJECUTORA	0001 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)		
AÑO	2023		
TRIMESTRE	Oct - Dic		
Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	46.43%	3.57%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.00%	0.00%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.00%	0.00%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	16.43%	3.57%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	30.00%	0.00%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30.00%	0.00%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10.00%	0.00%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.00%	0.00%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10.00%	0.00%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.00%	0.00%
Resultado IGP	100%	96.43%	3.57%

Semaforización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

Fuente: Reporte emitido por la DIGEPRES

f. Índice uso de TIC’ s e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge).

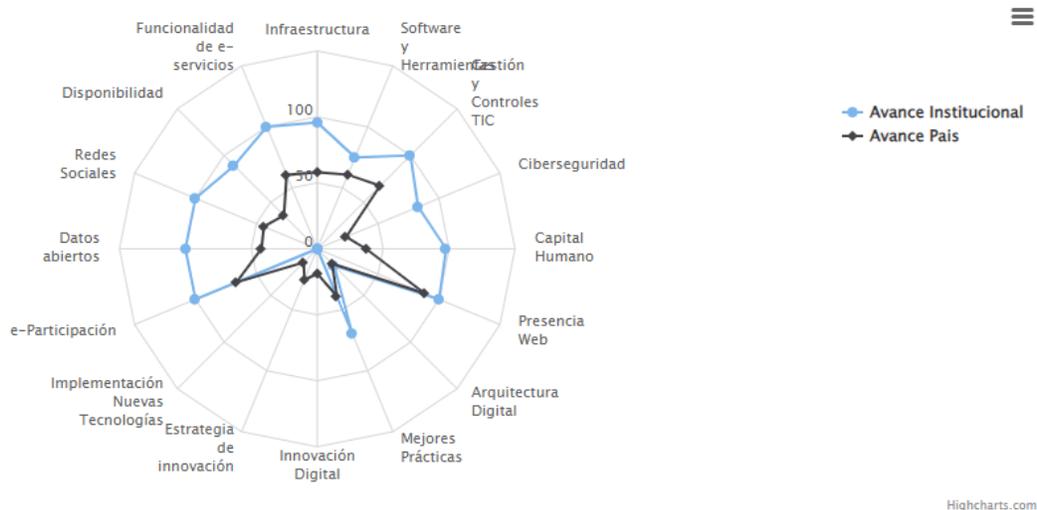
El iTICge tiene como objetivo evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.

Para el corte del primer 1^{er} trimestre 2024, la calificación alcanzada para este indicador fue de un 63.76%, colocándose en el puesto 16 del Ranking de las instituciones del estado que son medida por este indicador. Es importante resaltar, que el indicador fue impactado negativamente por la incorporación de un nuevo componente a este indicador. A continuación, se presenta en la gráfica el porcentaje y el posicionamiento actual de la institución.

Ranking	Institución	Uso					Total
		TIC	eGob	oGob	eServicios	iTICge	
15	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	14.92	22.51	2.00	10.00	16.94	66.37 ●
16	Unidad de Análisis Financiero	18.08	16.55	0.00	10.00	19.13	63.76 ●
17	Dirección General de Presupuesto	14.74	8.89	13.50	10.00	15.30	62.43 ●

Fuente: Portal web sisticge. dominicana. gov. do

En la gráfica de telaraña se visualiza el avance institucional en cada uno de los sub-pilares que componen este indicador, estando todos los sub-pilares por encima de la media a nivel país.



	Peso Categoría	Puntuación
iTICge 2024	100.00	63.76 ●

Fuente: Portal web sisticge. dominicana. gov. do

g. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS

En cuanto al resultado obtenido de la ejecutoria de la unidad, a través del portal de SISCOMPRAS para el 1^{er} trimestre, presenta un porcentaje de 91.17%. En la gráfica que mostramos a continuación se visualiza el detalle de la puntuación por subindicadores para el período en cuestión.



Fuente: Portal web dgcp. gob. do/ siscompras/

1.2 Desempeño de la Dirección de Análisis

La Dirección de Análisis de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en su calidad de área misional, para el logro de sus objetivos estructuralmente se encuentra segregada en dos (2) departamentos y una (1) división: Departamento Análisis Operativo, Departamento de Análisis Estratégico y División de Calidad e Integridad de Datos. De acuerdo con la Ley 155-17, el Departamento de Análisis Operativo debe realizar un análisis, utilizando toda la información que le esté disponible para identificar blancos específicos, seguir el rastro de actividades o transacciones particulares; y determinar los vínculos entre esos blancos y posibles infracciones de lavado de activos, los delitos determinantes y el financiamiento del terrorismo. Por otra parte, el Departamento de Análisis Estratégico realiza procesos para identificar tendencias, tipologías y patrones relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

La Dirección de Análisis puede solicitar, obtener y utilizar información adicional de los sujetos obligados, según sea necesario, para completar o ampliar los análisis que realiza, tal como antecedentes y cualquier otro dato o elemento que considere relacionado con las transacciones financieras, comerciales o de negocios que puedan tener vinculación., Así como, coopera con el suministro de información con otras entidades homólogas nacionales e internacionales en el contexto de los procesos investigativos realizados relativos a estos flagelos conforme a su competencia.

De forma particular, mediante la elaboración de informes de análisis financiero, el Departamento de Análisis Operativo aporta elementos claves para la persecución criminal, permitiendo identificar cambios relevantes en el comportamiento financiero y el patrimonio de los sujetos objeto de investigación, lo cual favorece el proceso investigativo de las autoridades con el propósito de lograr la incautación y posterior decomiso de fondos producto de actividades delictivas.

Participación en la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR), capacitaciones impartidas por la UAF y otras actividades de apoyo.

Como parte del apoyo brindado por la Dirección de Análisis a otras áreas de la Unidad, parte del equipo de la mencionada Dirección ha estado dedicado a participar en módulos de la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) como representantes de la UAF y asimismo parte del personal de la Dirección ha fungido como docente en capacitaciones brindadas a sujetos obligados. En ese mismo tenor, ambos departamentos han contribuido al levantamiento de información para dar respuesta oportuna a múltiples cuestionarios de organismos internacionales.

En lo que respecta a la participación en la ENR, el personal de la Dirección de Análisis funge como representante de la UAF en siete (7) de los diez (10) módulos de este proceso de evaluación.

En este sentido, el Departamento de Análisis Estratégico, se encuentra en el proceso de elaboración del informe final de la ENR.

Departamento de Análisis Operativo

Informes de Inteligencia Financiera

El trabajo del equipo que integra el Departamento de Análisis Operativo, en términos de resultados al primer 1^{er} trimestre 2024 registra un total de quince (15) *informes espontáneos* de inteligencia financiera, para un avance en la meta trimestral del 78.95%. Lo cual representa un impacto positivo del área misional de cara al Ministerio Público, principal receptor de las diseminaciones.

Otros resultados de esta área se detallan en los siguientes acápite:

Informes de Asistencias Técnicas

Al respecto de las 108 solicitudes de elaboración de informes de inteligencia financiera de las Asistencias Técnicas recibidas en la institución, se destaca que, durante el primer trimestre 2024 se respondieron 107 solicitudes, para un avance en la meta trimestral del 99.07%.

En detalle:

- **17** solicitudes diferidas del 2023.
- **88** solicitudes originadas en el primer 1^{er} trimestre 2024.
- **02** respuesta adicional de AT anteriores.

En ese sentido, es preciso señalar que de cara a las metas programadas para el 1^{er} trimestre 2024 en el Plan Operativo Anual (POA) del Departamento se debe dar respuesta a un ≥ 85 % de las solicitudes de asistencia técnica recibidas de manera correcta y oportuna.

Informes de Cooperaciones Internacionales

En relación con las solicitudes de Cooperación Internacional recibidas vía la plataforma del Grupo Egmont (organismo internacional en el cual se encuentra inscrita la Unidad de Análisis Financiero), en el primer trimestre de 2024 consta el registro de once (11) solicitudes, de las cuales fueron respondidas nueve (09), para un avance en la meta anual del 81.82%.

Departamento de Análisis Estratégico

Además de las tareas mencionadas al inicio de esta sección de la Dirección de Análisis, el Departamento de Análisis Estratégico se encarga de la elaboración de estudios estratégicos, los cuales tienen como soporte tanto informaciones extraídas de matrices internas de la UAF, fuentes externas, así como datos suministrados (por solicitud o vía accesos establecidos) de las demás autoridades competentes, quienes en algunas ocasiones incluso han trabajado en conjunto con la Unidad para la elaboración del estudio en cuestión.

Los resultados del Departamento de Análisis Estratégico se detallan en los siguientes acápite:

Estudios Sectores de Interés

En el primer 1^{er} trimestre del año el departamento participó en la edición de la Guía ROS y las respectivas subguías sectoriales. Además, se inició la actualización del estudio sectorial de “Fideicomisos”, cuyo propósito es realizar el análisis del riesgo de este sector en materia de prevención LA/FT/PADM, para de esa forma identificar las vulnerabilidades y amenazas a las que se enfrenta y así favorecer la implementación de acciones de mejora que permitan su fortalecimiento ante la lucha del sector contra los delitos referidos.

Informe explotación masiva de datos posibles objetivos

El departamento elaboró un (1) informe correspondiente al primer 1^{er} trimestre 2024, para un alcance del 100% de los reportes ROS-RTE, el cual ha permitido identificar posibles objetivos de alta prioridad para ser atendidos por el Departamento de Análisis Operativo, y de esa manera continuar siendo un apoyo a las autoridades de investigación, persecución y sanción del país.

Informe Estadístico e Informe de Indicadores Anual

Este informe fue elaborado en el mes de enero 2024, el mismo fue aprobado y se encuentra publicado en la página web de la Unidad en la sección de estadísticas. El mismo presenta los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades focales de la UAF.

Informe estadístico para el portal de transparencia de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

El departamento ha elaborado un (1) informe de las estadísticas para la OAI correspondiente al 1^{er} trimestre 2024, el mismo acorde a las exigencias establecidas en la Ley núm. 200-04 de transparencia y acceso a la información.

Análisis COMBIFRONT

En este primer trimestre 2024 fue elaborado un informe conforme al acuerdo de entendimiento con Colombia dentro del marco COMBIFRONT, este tuvo la finalidad de mostrar las características que se han podido identificar en los casos de comisión de delitos relacionados a LA vinculados a nacionales colombianos o a dicha jurisdicción y así contribuir a los esfuerzos en el combate contra el LA/FT/PADM de las autoridades de investigación, persecución y sanción. Cabe indicar que en este período también se incluyó la elaboración de los perfiles de las jurisdicciones Canadá y Estados Unidos.

Informes trimestrales remitidos a los supervisores del sector

Con relación a la retroalimentación a los supervisores, sobre calidad de los reportes recibidos de sus sectores, en el primer 1^{er} trimestre del 2024 se redactaron un total de siete (7) informes correspondientes a este producto, con el propósito de que dichas autoridades conozcan el comportamiento de su sector en torno al proceso de reportería e identifiquen puntos que requieran atención.

Script reportes CEVALDOM

En este primer trimestre 2024 fue finalizado el script para analizar las informaciones recibidas de CEVALDOM.

Creación Dashboards Dirección Análisis

Fueron creados en este primer trimestre 2024 tres (3) Dashboards correspondientes a las áreas que compone la Dirección de Análisis, con la finalidad de contar con tableros que permitan visibilizar los resultados-avances de estas de forma dinámica y además favorecer la creación de una serie de indicadores simples y complejos que ayuden a mostrar la efectividad en el desarrollo de las actividades desarrolladas por las mismas.

Proyecto de elaboración de Buscador Inteligente de Noticias de Interés (BINI)

Este proyecto tiene el objetivo de optimizar los tiempos de búsqueda y análisis que se realizan en fuentes abiertas sobre posibles objetivos que pudieran estar vinculados a un reporte, asistencia técnica o espontaneo. Dado que es un proyecto, su medición se realiza a través de los avances de las tareas realizadas en un diagrama de GANTT. Actualmente se encuentra en un avance del 61% y se espera entregar al 100% al finalizar el mes de abril como esta pautado en el POA 2024.

Respuesta a Requerimientos Internacionales

Como parte del apoyo brindado por la Unidad no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional se han respondido en el plazo estipulado el 100% de los diversos requerimientos de información recibidos durante este primer

trimestre 2024.

Informe final Evaluación Nacional de Riesgos (ENR)

Este informe se encuentra en proceso de elaboración y está programado para ser entregado en el primer 2^{do} trimestre del 2024. Actualmente presenta un avance de 75%. Si bien el referido informe debió ser presentado durante el primer trimestre, el plazo fue modificado dado que algunos módulos de la ENR se encuentran aún en el proceso de elaboración de sus informes individuales.

División de Calidad e Integridad de Datos.

Esta División se encarga de los procesos de calidad e integridad de los reportes recibidos a través de la plataforma goAML y el contacto directo con sujetos obligados a los fines de retroalimentación del estatus de los reportes remitidos, así como de la gestión interna de algunos procesos administrativos.

Con relación a la retroalimentación a los sujetos obligados, sobre calidad de los reportes recibidos, en el 2024 que comprende la fecha 26/01/2024 al 31/03/2024 para los reportes RTE y desde 11/01/2024 al 31/03/2024 para los reportes ROS y RAS, se recibieron un total de 1,724 reportes de los cuales 975 fueron ROS, y 104 RAS y 645 RTE, para un total de 185,846 transacciones reportadas aproximadamente.

El total de retroalimentaciones por motivo de correcciones a sujetos obligados fue de 627 durante trimestre señalado, específicamente

Atención de requerimientos nacionales e internacionales

Este producto está dirigido a la atención de requerimientos realizados por organismos e instituciones nacionales e internacionales, los cuales son recibidos a través de la Dirección Técnica, los cuales deben ser atendidos y respondidos en un 100%. Para el TI 2024, fueron recibidos trece (13)

requerimientos, los cuales fueron respondidos en tiempo y forma, para un 100% de cumplimiento.

1.3 Desempeño Dirección Técnica

La Dirección Técnica, a través del Departamentos de Asuntos Técnicos y del Departamento de Prevención y Educación, es responsable de dar seguimiento y ejecutar las acciones que lleva a cabo la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el marco de su participación en escenarios de organismos nacionales e internacionales, vinculados a los temas que impacten a los compromisos asumidos por el país en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/ FT/ FPADM).

El presente informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA), contempla la ejecución de las metas programadas por la Dirección Técnica para el período enero-marzo de 2024. Para este período, el área programó metas para nueve 9 productos, los cuales fueron completados en un 100% o más.

Departamento de Prevención y Educación

Acciones formativas autodirigidas y dirigidas.

El Departamento de Prevención y Educación es responsable de coordinar las capacitaciones nacionales sobre prevención de lavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo, contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, delitos precedentes y los estándares internacionales aplicables a la materia, a partir de las necesidades detectadas en las evaluaciones de satisfacción, así como por requerimientos de las autoridades competentes o determinantes y organismos internacionales. Este departamento trabaja en tres ejes principales: la prevención, la educación y la

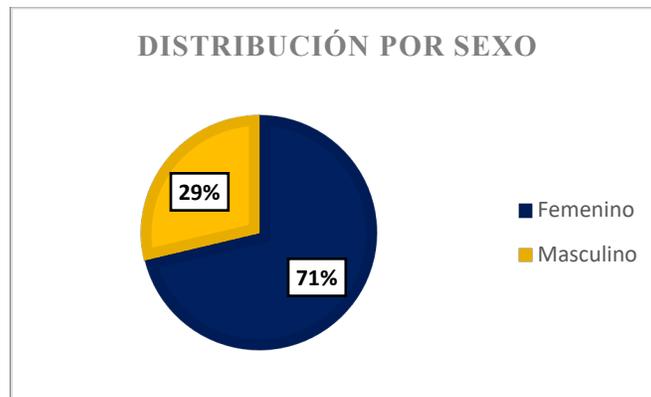
difusión.

A continuación, detallamos las acciones formativas desarrolladas en el 1^{er} trimestre 2024, a saber:

Tabla No. 2				
Comportamiento del Producto Acciones formativas autodirigidas y dirigidas				
Enero - marzo 2024				
#	Fecha	Actividad	Cantidad de participantes	Organizador
Acciones formativas impulsadas desde la UAF-RD				
1.	21 al 26 enero 2024	Curso Técnicas de Análisis Financiero	21	UAF-OTA
2.	16 /2/2024	Charla conceptos Generales de PLA/CFT/CPADM	209	UAF
3.	15/3/2024	Conversatorio Rol de la UAF en el marco de la prevención del LA/CFT/CFPADM	31	UASD y UAF
Participación en acciones formativas de terceros				
4.	6/2/2024	Webinar introductorio sobre Fideicomiso	No suministrado	Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA)
5.	19/2/2024	Curso" El Fideicomiso en la República Dominicana: Fundamentos, Reglas y Operación" Tema I: Aspectos generales del fideicomiso y su tratamiento en el ordenamiento dominicano.	No suministrado	Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA)
6.	19/3/2024	Buenas prácticas para la identificación del beneficiario físico final dentro de estructuras jurídicas	No suministrado	Intus Risk Management Advisors

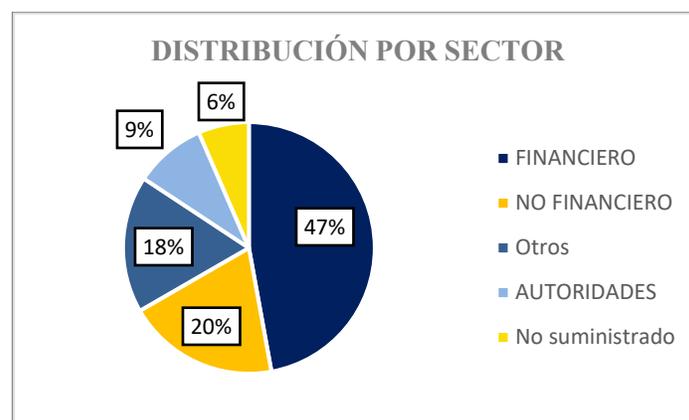
Fuente: Dirección Técnica.

En cuanto a las acciones formativas impulsadas desde la UAF-RD los datos arrojados en el registro de asistencia, nos indican una participación general de 261 asistentes, de entre los cuales el 71% es del sexo femenino y el 29% del masculino, según se muestra en el siguiente gráfico, a saber:



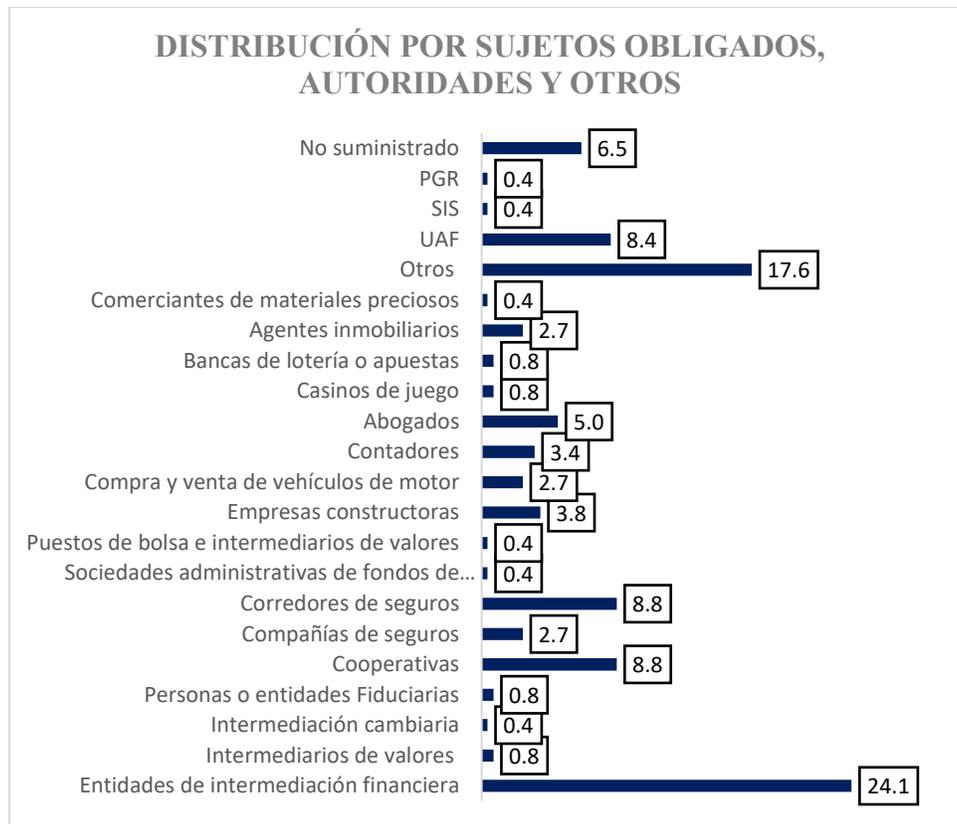
Fuente: Dirección Técnica.

Asimismo, dentro de los 261 asistentes, el 47% pertenecen al sector financiero, el 20% al sector no financiero, quedando un 18% a otros sectores (estudiantes y otros profesionales), un 9% de autoridades y un 6% no suministrado.



Fuente: Dirección Técnica.

esta distribución, tenemos que, dentro del *sector Financiero*, el 24.1% corresponde a *entidades de intermediación financiera*, mientras que, dentro del *sector No Financiero*, el 5.0% corresponde a *abogados*, asimismo, en cuanto a las *Autoridades*, el 8.4% son de la *Unidad de Análisis Financiero*.



Fuente: Dirección Técnica.

Fórum LAFT.

Durante el periodo comprendido entre enero y marzo, se programó la realización de un (1) Fórum LAFT, el cual abarco los temas relativos a las “Nuevas Tecnologías; Activos Virtuales (AV) y Proveedores de Activos Virtuales (PSAV)”, a cargo de los expertos internacionales el señor Gustavo Vega Ruvalcaba, secretario ejecutivo adjunto en GAFILAT y la señora Gabriela Rodríguez López, Experta Técnica Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), a saber:

	Fecha •Viernes, 22 de marzo de 2024
	Cantidad de participantes •745
	Modalidad •Virtual

Fuente: Dirección Técnica.

Elaboración de contenido para ser difundido en las redes sociales.

Durante el 1^{er} trimestre del año 2024, la Dirección Técnica, a través del Departamento de Prevención y Educación, elaboró y remitió al Departamento de Comunicaciones el contenido para 6 publicaciones informativas, así como la revisión de las escaletas de las acciones formativas a publicar en los medios de difusión.

Departamentos de Asuntos Técnicos

Interacción y colaboraciones con autoridades competentes, entidades homólogas y grupos de interés nacional e internacional

La Dirección Técnica coordina de manera técnica los acercamientos con las diferentes autoridades competentes y grupos de interés, nacional e internacional, con miras a desarrollar acciones conjuntas para combatir el LA/FT/FPADM.

- **Interacciones y colaboraciones nacionales**

- Acercamiento interinstitucional con la Dirección General de Aduanas (DGA), para un intercambio sobre la plataforma *Red SICORE* (Red Regional de Transporte Transfronterizo De Dinero: Herramienta de Sistema de Consultas y Registro), el monitoreo intensificado del Transporte Transfronterizo de Dinero del GAFILAT (TTD), y el seguimiento de la suscripción del acuerdo pendiente, en fecha 24 de enero de 2024.
- Reunión con los puntos de contacto de la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG) pertenecientes a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la

Procuraduría General de la República (PGR), para obtener el estatus y procurar la adecuada atención a las solicitudes de cooperación pendientes, para agilizar su tramitación de manera inmediata, en fecha 18 de enero de 2024.

- Reunión con la empresa de consultoría JPatin *Consulting & Law*, S.R.L., para tratar temas varios, en fecha 6 de febrero de 2024.

- **Interacciones y colaboraciones internacionales**

- Acuerdo suscrito con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), para la renovación de la licencia de uso de la aplicación de reportería, goAML, en fecha 4 de enero de 2024.
- Reunión con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) para introducir y presentar el plan de capacitación regional, en fecha 9 de enero de 2024.
- En el marco de los entendimientos asumidos en la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) República Dominicana-Colombia, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Reunión de coordinación con la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia a fin de discutir el desarrollo y entrega de los entendimientos, en fecha 8 de febrero de 2024.
 - Reunión de coordinación previa con el Ministerio de Defensa (MIDE), en fecha 13 de marzo de 2024.
- Reunión con consultor del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en el marco de la evaluación sectorial de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo relacionados con los activos virtuales y los proveedores de servicios de activos virtuales en la región de GAFILAT, para el abordaje de encuestas relacionadas, en atención al contexto país, en fecha 7 de febrero de 2024.
- Reunión con representantes del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el marco de la coordinación y seguimiento al Plan de Trabajo 2023-2024 del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), en fecha 8 de marzo de 2024.

Reuniones coordinadas de visitas internacionales.

- Reunión con la Superintendencia de Bancos de Guatemala para socializar las generalidades documentales y las plataformas informáticas del Grupo Egmont, en fecha 4 de enero de 2024.
- Visita coordinada de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro (OTA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos de América, para fortalecer los conocimientos de los colaboradores de la UAF respecto a las técnicas de análisis financiero, desde el 22 hasta el 26 de enero de 2024.
- Reunión coordinada con colaboradores de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento de Tesoro de los Estados Unidos (OTA, por sus siglas en inglés), en fecha 21 de febrero de 2024.
- Reunión especial del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Membresía y Cumplimiento (MSCWG, por sus siglas en inglés) del Grupo Egmont, para la solicitud de adhesión de la UIF Maldivas, en fecha 27 de febrero de 2024.
- En seguimiento a la actualización del Censo Bienal de Egmont (EBC, por sus siglas en inglés), se participó en las sesiones de discusión para los cambios sugeridos a las preguntas del documento, en fecha 8 de marzo de 2024.
- Reunión con asesores de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (OTA, por sus siglas en inglés), en seguimiento a proyectos y acciones conjuntas, en fecha 13 de marzo de 2024.
- Reunión coordinada con la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (OTA, por sus siglas en inglés), en fecha 15 de marzo de 2024.
- Reunión de seguimiento con el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica del GAFILAT en beneficio a las OSFL de la República Dominicana, en fecha 27 de marzo de 2024.

Apoyo técnico de información, consultas a los grupos de interés nacional atendidas y revisión de proyectos de ley vinculados a ALA/CFT/CPADM

La Dirección Técnica, como parte de su misión brinda apoyo técnico de información y responde consultas para el fortalecimiento oportuno del sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM), a entidades nacionales. Al cierre del 1^{er} trimestre del año 2024 se han registrado 12 apoyos técnicos, enmarcados de la siguiente manera:

La Dirección Técnica, como parte de su misión brinda apoyo técnico de información y responde consultas para el fortalecimiento oportuno del sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM), a entidades nacionales. Al cierre del 1er trimestre del 2024 se han registrado 12 apoyos técnicos, enmarcados de la siguiente manera:

- En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), la Dirección Técnica ha ofrecido apoyo técnico en la coordinación de los encuentros con los diferentes grupos de trabajo de los módulos establecidos:
 - Reunión con el Módulo de Activos Virtuales, en el marco del apoyo técnico brindado por el Banco Mundial, para discutir la variable del entorno centralizado y entorno descentralizado, en fecha 4 de enero de 2024.
 - Se requirieron informaciones al Ministerio de Hacienda (MH) relacionadas a las ASFL beneficiadas del régimen de exención fiscal del período 2018-2022, en fecha 2 de febrero de 2024.
 - Reunión con representante del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), para tratar temas relacionados a las al módulo OSFL y su vinculación al Proyecto de Asistencia Técnica del GAFILAT en beneficio a las OSFL de la República Dominicana, en fecha 5 de marzo de 2024.

- Apoyo técnico al sector APNFD en el envío del paquete de instalación para el inicio de la Fase de Prueba del piloto en el marco del “Proyecto de freeware de listados de sanciones ONU de FT/FP para APNFD”, en fecha 17 de enero de 2024.
- Reuniones de coordinación y logística con la Superintendencia de Bancos (SB) sobre los Reportes de Transacciones en Efectivo (RTE) y el formulario IF01 (Reporte de Transacciones en Efectivo que Superan Contravalor en La Moneda), en fecha 31 de enero y 19 de febrero de 2024.
- Apoyo técnico al Consejo Nacional de Drogas (CND) en el marco de la 8^{va}. Ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), en fecha 6 de marzo de 2024.
- Respuesta a solicitud de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) para conocer el listado de las entidades con las que se mantienen relaciones interinstitucionales, en fecha 11 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico al Ministerio de Hacienda (MH) en reunión conjunta con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para revisar las recomendaciones recibidas sobre las mejoras en el marco del Proyecto de Registro de Beneficiario Final en la República Dominicana, en fecha 13 de marzo de 2024.
- Reunión de apoyo técnico a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en el marco del Proyecto FREEWARE para monitorear los listados de sanciones de FT/FP para las APNFD del GAFILAT, para intercambio y unificación de criterios, en fecha 14 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico a la Dirección General de Aduanas (DGA) en reunión con los asesores de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (OTA, por sus siglas en inglés), en fecha 15 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico al sector de asociaciones sin fines de lucro (ASFL), en reunión con el Centro Nacional de Fomento a las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL) en el marco del Proyecto

del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en apoyo a la República Dominicana para el fortalecimiento de sector OSFL, a fines de tratar temas relacionados al proyecto de referencia, en fecha 20 de marzo de 2024.

Respuesta de solicitud de información y de requerimientos apoyo técnico de organismos internacionales

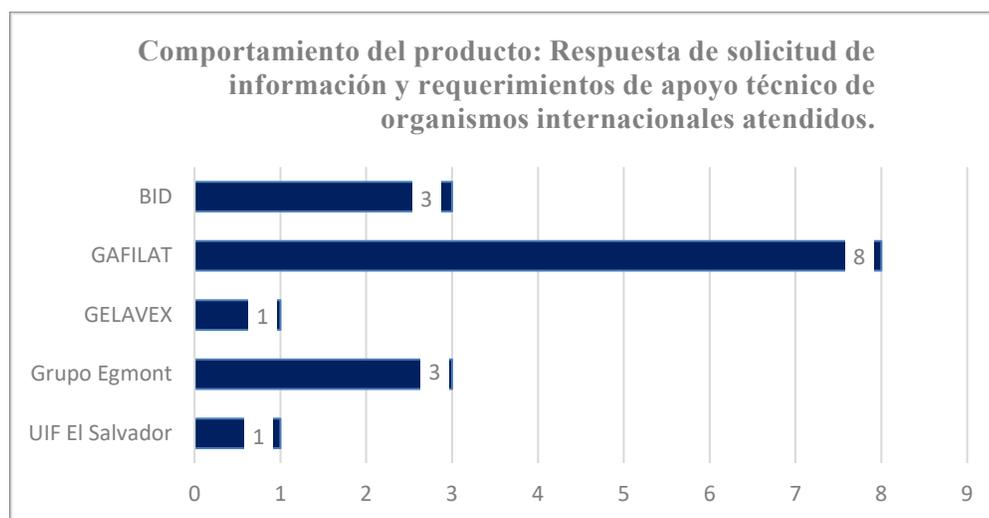
La Unidad de Análisis Financiero, cumpliendo con su rol de coordinadora nacional del país ante los organismos especializados en prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, ha procurado atender y gestionar los requerimientos y actividades de dichos organismos internacionales. A continuación, se destacan los referidos requerimientos al corte del 31 de marzo de 2024.

- Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX):
En el marco de la Presidencia *pro tempore* del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumida por la República Dominicana en la persona de la señora Aileen Guzmán Coste, directora general de la UAF, la institución tuvo la responsabilidad de remitir la versión final del Plan Estratégico Trienal para el periodo 2024-2026, con la reestructuración conforme a las observaciones realizadas por los estados miembros, enviado en fecha 26 de enero de 2024.

- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).
En este trimestre se respondieron 8 requerimientos del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica GAFILAT, detallados a continuación:
 - Respuesta a Evaluación Sectorial de Riesgos (ESR) sobre los riesgos de abuso de las personas y estructuras jurídicas para el LA/FT, en fecha 15 de enero de 2024.
 - Actualización del Manual sobre solicitudes de congelamiento de bienes de los países del GAFILAT en el marco de la RCSNU 1373, en fecha 19 de febrero de 2024.

- En el marco de la reunión del Grupo de Trabajo de Apoyo Operativo (GTAO) durante el XLVIII Pleno de Representantes del GAFILAT, se revisó y se remitieron observaciones y comentarios sobre la Guía de Buenas prácticas sobre extinción de dominio y decomiso no basado en condena, en fecha 20 de febrero de 2024.
 - En el marco del proceso de Evaluación Mutua de la República de Argentina y en línea con los procedimientos de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI y del GAFILAT, se respondió a la solicitud de compartir observaciones o experiencias sobre la cooperación internacional o riesgos de LA/FT de dicha jurisdicción, en fecha 6 de marzo de 2024.
 - En seguimiento a los comentarios remitidos para la actualización de la Guía de Buenas prácticas sobre extinción de dominio y decomiso no basado en condena, se revisó la última versión, a fines de ofrecer comentarios adicionales, en fecha 21 de marzo de 2024.
 - En el marco de la conferencia internacional sobre “Desafíos probatorios en la lucha contra el LA: lecciones desde América Latina y el Caribe”, se respondió un cuestionario a fines de ampliar las jurisdicciones y mecanismos cubiertos por la publicación, en 25 de marzo de 2024.
 - En el marco del “Programa para el fortalecimiento de los sistemas ALA/CFT de los países del GAFILAT para la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas”, se envió un levantamiento para la actualización del Informe de Amenazas Regionales, en fecha 26 de marzo de 2024.
 - Respuesta a encuesta remitida por el grupo de contacto de activos virtuales del GAFI (VACG, por sus siglas en inglés) sobre el progreso en la implementación de la recomendación 15, en fecha 27 de marzo de 2024.
- Grupo Egmont.
En este trimestre se respondieron tres (3) requerimientos del Grupo Egmont, detallados a continuación:
 - En seguimiento de la nominación de la directora general, Aileen Guzmán Coste, para fungir la posición de presidenta del Grupo de Trabajo de Asistencia Técnica y Entrenamiento (TATWG, por sus siglas en inglés), a requerimiento del Organismo se envió una presentación para la introducción de la directora y su idoneidad para el puesto, en fecha 19 de enero de 2024.

- Respuesta a encuesta en el marco de la cooperación internacional de la UIF de Paraguay, en fecha 22 de marzo de 2024.
 - Respuesta a consulta de información de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Guatemala sobre la evaluación del riesgo de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM) en la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR), en fecha 27 de marzo de 2024.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
En este trimestre se respondieron tres (3) requerimientos del BID, detallados a continuación:
 - Respuesta a Encuesta Flujos Financieros ilícitos BID, Infografía de Transparencia Financiera, en fecha 12 de enero de 2024.
 - En el marco de la asistencia técnica para el Plan de Trabajo de fortalecimiento del registro de beneficiarios finales de la República Dominicana del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Común de Investigación sobre la Delincuencia Transnacional (Transcrime, por sus siglas en inglés) se realizaron revisiones, comentarios, sugerencias y ajustes al proyecto de referencia, en fecha 16 de enero y 20 de febrero de 2024.
 - Apoyo técnico a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) El Salvador sobre el uso de la plataforma de reportería goAML, en fecha 7 de marzo de 2024.



Fuente: Dirección Técnica

Representación del País en los diversos ámbitos regionales e internacionales.

La Dirección Técnica coordina y gestiona de manera oportuna la representación país de la UAF ante los distintos organismos nacionales e internacionales y a su vez, sirve de enlace e intermediario para canalizar la participación de otras instituciones y autoridades competentes, en el marco del fortalecimiento continuo del sistema de prevención, combate y sanción del LA/FT/FPADM.

A continuación, detallamos el comportamiento de este producto en el 1^{er} trimestre 2024:

Tabla No.4 Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.					
No.	Tipo	Actividad	Institución/ Organización	Fecha	País
1.	Nacional	Curso de Técnicas de Investigación en Fuentes Abiertas.	Oficina de Asistencia Técnica del Departamento de Tesoro de EE.UU. (OTA).	20 al 23 de febrero de 2024.	República Dominicana
2.	Nacional	Conferencia “Inclusión Financiera”.	Club de Gestión de Riesgos de la República Dominicana (CGRRD).	23 de febrero de 2024.	República Dominicana
3.	Nacional	Taller sobre Evaluación Integral Basada en la Actualización de los Informes Temáticos Nacionales de 2021, 2022 y 2023 sobre todas las áreas del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas de la CICAD 2021-2025.	Consejo Nacional de Drogas (CND) Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).	28 de febrero de 2024.	República Dominicana
4.	Nacional	Capacitación Fuerza de Tarea contra el Lavado de Activos.	Oficina de Asistencia Técnica del Departamento de Tesoro de EE.UU. (OTA) Procuraduría General de la República (PGR).	04 al 08 de marzo de 2024.	República Dominicana

Tabla No.4
Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.

5.	Nacional	Congreso Internacional de Riesgo y Cumplimiento: Riesgos Emergentes y Tendencias del Cumplimiento en la Era Tecnológica.	Congreso Internacional de Riesgo y Cumplimiento (CIRC).	13, 14 y 15 de marzo de 2024	República Dominicana
6.	Nacional	Curso: Conociendo el Mercado de Valores de la República Dominicana.	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).	22 de marzo de 2024	Virtual
7.	Internacional	Visita in situ de Evaluación Mutua El Salvador.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	07 al 20 de enero de 2024	San Salvador, El Salvador
8.	Internacional	Taller regional en línea "Cooperación e intercambio de información entre las Unidades de Inteligencia Financiera, las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y los fiscales".	Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL).	17 de enero de 2024	Virtual
9.	Internacional	Webinar sobre Investigaciones Financieras Paralelas.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	30 de enero de 2024	Virtual
10.	Internacional	Webinar DATAACROS II - Herramientas para la transparencia del beneficiario final y el rastreo de estructuras corporativas transfronterizas.	Centro Común de Investigación sobre la Delincuencia Transnacional (Transcrime).	30 de enero de 2024	Virtual
11.	Internacional	Reunión de los Grupos Regionales y de Trabajo del Grupo Egmont	Grupo Egmont.	29 de enero al 2 de febrero de 2024	St. Julian's, Malta
12.	Internacional	Publicación sobre las alianzas público-privadas en la prevención y lucha contra el financiamiento del terrorismo.	Organización de las Naciones Unidas (ONU) Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	08 de febrero de 2024	Virtual
13.	Internacional	Capacitación sobre el Uso del Formulario de	Grupo Egmont.	13 y 16 de febrero de 2024	Virtual

Tabla No.4
Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.

		Solicitud de Información XML.			
14.	Internacional	Taller sobre el Compendio de Inteligencia Financiera - Región de las Américas.	Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL) Organización Mundial de Aduanas (WCO).	27 de febrero al 01 de marzo de 2024	Lima, Perú
15.	Internacional	Taller "Formación y asistencia técnica sobre prevención y lucha contra los flujos financieros asociados a la delincuencia organizada transnacional".	Departamento Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).	29 de febrero al 07 de marzo de 2024	Ostia, Italia.
16.	Internacional	Evento virtual sobre la prevención y combate del tráfico ilegal de vida silvestre y las actividades financieras ilícitas que lo generan	Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL).	04 de marzo de 2024	Virtual
17.	Internacional	Evento "Mujeres de las UIF".	Grupo Egmont.	07 de marzo de 2024	Virtual
18.	Internacional	Taller "Hacia un Enfoque Intergubernamental para el Abordaje del Lavado de Activos a partir de Delitos Fiscales".	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) Banco Mundial (BM) Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.	07 al 08 de marzo de 2024	Ciudad de Panamá, Panamá.
19.	Internacional	Curso Virtual sobre Inteligencia Financiera.	Banco Mundial (BM).	19, 21 y 26 de marzo	Virtual
20.	Internacional	Webinar "Normas probatorias y mejores prácticas de enjuiciamiento por lavado de activos".	Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).	21 de marzo de 2024	Virtual

Fuente: Dirección Técnica

Coordinar el apoyo técnico al Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley Núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del sistema de prevención del LA/CFT/CPADM.

La Dirección Técnica, en su rol de unidad organizativa misional, apoya de forma activa a la Secretaría Técnica con la revisión de documentación, emisión de opiniones y proporcionando información requerida, responsabilidad delegada por la dirección general en calidad de secretaria técnica del CONCLAFIT. Asimismo, en la figura de su representante, en calidad de experto técnico, actualmente ejerce la coordinación del Comité Técnico del CONCLAFIT.

En tal virtud, en el 1^{er} trimestre se ejecutaron las siguientes acciones:

- Apoyo técnico en la reunión de la Mesa de Trabajo de Supervisión, para dar continuidad a los trabajos conferidos a las Mesas Técnicas de Trabajo, en fecha 15 de febrero de 2024.
- Solicitud de inclusión en el proceso de intercambio de la Comisión Bicameral de la iniciativa referida al Proyecto de Ley que crea la Dirección General de Cooperativas (Digecoop), en fecha 7 de marzo de 2024.
- Reunión de coordinación, en el marco de la aprobación de la 7ta. Resolución del CONCLAFIT mediante acta núm. 05-2023-CONCLAFIT, sobre la ejecución del “Proyecto de Recolección de todas las estadísticas de ALA/CFT/FP”, para socializar la iniciativa y sentar las bases para su ejecución, en fecha 21 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico y representación en la reunión de la Mesa de Supervisión en fecha 26 de marzo de 2024.

Obstáculos y desafíos para dar cumplimiento a los productos de la Dirección Técnica:

- El comportamiento “reactivo” de aproximadamente el 80% de las acciones

realizadas, debido a que se encuentran sujetas a las necesidades de levantamiento de información, soporte y aclaraciones que requieran las entidades homólogas y autoridades competentes que intervienen en el sistema ALA/CFT/CFPADM y, los compromisos asumidos con los organismos internacionales de los que se forma parte.

- Plazos de respuesta cortos, o algunos razonables, pero en la interacción con las autoridades nacionales con miras a recabar las informaciones solicitadas, resulta en que no siempre se pueda brindar respuesta a los requerido en tiempo y forma oportuna.

II. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Informe 1^{er} Trimestre 2024

2.1. Coordinación del Despacho (Dirección General)

La dirección general se encuentra involucrada de forma activa en cada uno de los proyectos que emanan de la entidad y que se gestan en el seno de esta. En esta sección haremos referencia a los puntos principales que ameritan un apartado especial por contribuir de forma directa con la misión, visión y los valores institucionales, en el marco de las competencias de la dirección y correspondientes al 1er. trimestre del año 2024.

Gestión de viajes oficiales

Se realizó la gestión y trámite de 6 solicitudes de viajes oficiales de representantes de la Institución, por ante la Unidad de Viajes Oficiales del Ministerio Administrativo de la Presidencia, a los diferentes talleres, cursos y representaciones en reuniones por ante diversos organismos internacionales en cumplimiento del compromiso institucional de cara a los mismos.

Proyectos especiales

En el trimestre en cuestión se culminó con los siguientes proyectos:

- Capacitación con la Dirección General de Contrataciones Públicas sobre el rol de los Peritos de la institución, esta capacitación tuvo lugar en las instalaciones de la Unidad y fue dirigida a todos los miembros del banco de peritos de la institución.
- Se emitió la Política de viajes oficiales, que tiene por objetivo establecer los lineamientos para la solicitud de viajes al extranjero de funciones de la UAF que sean encomendados a realizar misiones de representación en el exterior, las sanciones que apliquen, y el proceso de liquidación de viáticos.

Agenda Técnica

Como parte de las funciones atribuidas a la Dirección General, dentro de las ejecutorias dirigidas, coordinadas y ejecutadas mencionamos las siguientes:

- Participación presencial de la directora general en la Plenarias del Grupo Egmont con el objetivo de discutir los cambios en los estándares internacionales en materia de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/FT/PADM), a ser celebrada en la ciudad de St. Julian's, República de Malta.
- Participación presencial, de la directora general, en las sesiones del “Curso de Técnicas de Análisis Financiero” impartidos por la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, en las instalaciones de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Participación virtual, de la directora general, como exponente en el “Webinar Introductorio al Fideicomiso”, de la Asociación Dominicana de Bancos Múltiples (ABA).
- Participación virtual, de la directora general, como exponente del taller “El Fideicomiso en la República Dominicana: Fundamentos, Reglas y Operación”, de la Asociación Dominicana de Bancos Múltiples (ABA).

- Participación presencial, de la directora general, como expositora del II Congreso Internacional de Riesgo y Cumplimiento (CIRC), en el panel “Ruta de acción ante el seguimiento de la evaluación GAFILAT y las tendencias regulatorias”.
- Participación virtual, de la directora general, como exponente del taller “Buenas prácticas para la identificación del beneficiario físico final dentro de estructuras jurídicas”, de Intus Risk Management Advisors (INTUS).
- Se realizaron otras actividades y reuniones confidenciales propias de la naturaleza de la Institución.

Coordinación de reuniones con comités internos

Con el objetivo de tratar temas estratégicos de la institución, se coordinó una reunión con el comité ejecutivo, así mismo, se coordinó una reunión con el staff gerencial ampliado, donde se trataron temas relacionados con la operatividad de las unidades organizativas que componen la institución.

2.2. Desempeño de los Procesos Jurídicos.

Para el período enero-marzo 2024, la Dirección Jurídica de la mano con la Dirección de Planificación y Desarrollo se encontró en un proceso de identificación y levantamiento de servicios para la elaboración de Nivel de Acuerdos de Servicios (SLA), de cara a las actividades realizadas. Adicionalmente, fueron levantadas distintas matrices de trabajo internas para facilitar la búsqueda de información, tales como: Matriz de Control y Seguimiento, Matriz de Control de Servicios, Matriz de Servicios de Notarización y Matriz de Identificación de Riesgos.

Respecto a los servicios de notarización, adicional a la existencia del Procedimiento de Gestión de Contratación de Notarios Públicos y Alguaciles, la Dirección Jurídica elaboró la Guía de Buenas Prácticas de Contratación de Notarios Públicos, siendo debidamente divulgada con el banco de notarios

que prestan servicios a la institución a través de una socialización realizada en las instalaciones de la UAF en fecha siete (7) de marzo. Esta guía tiene como propósito establecer los lineamientos de buenas prácticas para la contratación de estos profesionales en los servicios brindados por la UAF. Por otro lado, sobre la Matriz de Identificación de Riesgos, la Dirección Jurídica ha generado dicha matriz identificando cuales son los potenciales riesgos a los cuales se encuentran expuestos, de la mano con las acciones que mitigarían la ejecución de los mismos. En este sentido, el área ha generado los parámetros, indicadores, riesgos, metodologías y plazos correspondientes para brindar la asesoría y apoyo transversal en materia legal a toda la institución y los grupos de interés que sean identificados.

Finalmente, la Dirección Jurídica de la mano con la Oficina de Acceso a la Información y la Dirección de Planificación y Desarrollo, creó la Matriz de Segmentación de Información Clasificada a fin de determinar a nivel institucional las informaciones que serán otorgadas a los ciudadanos a través del Portal Único de Transparencia al momento de realizar sus solicitudes de acceso a la información pública.

Por tanto, en cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución canalizados a través de productos y servicios asignados a la Dirección Jurídica en la Planificación Operativa Institucional Anual (POA) correspondiente al año 2024, se han generado los siguientes resultados de las gestiones realizadas:

Respuesta a solicitudes ciudadanas y/o instituciones.

Dentro de las funciones inherentes de la Dirección Jurídica se encuentra emitir respuesta a solicitudes formuladas por ciudadanos y/o instituciones de carácter público o privado, en el marco de las atribuciones que le corresponden a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

En este primer período y solo en el mes de marzo, la Dirección Jurídica recibió y respondió a una (1) solicitud generada por un ciudadano respecto a la emisión de una certificación de datos personales, así como una (1) comunicación de remoción de logo de la UAF en la página web de un sujeto obligado perteneciente al sector de las cooperativas.

De igual manera, la Dirección Jurídica se mantiene brindando apoyo e interviniendo en respuestas a solicitudes generadas a otras áreas de la UAF, pero que necesitan de un matiz legal al momento de emitir su respuesta.

Elaboración de consultas y opiniones legales.

La Dirección Jurídica como transversal de asesoría legal a las demás áreas de la institución a requerimiento, da respuesta a consultas y solicitudes, participa de reuniones o discusiones y genera opiniones jurídicas verbales y por escrito. Para el período de referencia fueron trabajadas, tres (3) opiniones legales solicitadas por 1) la Dirección de Análisis, sobre el otorgamiento de permiso para impartir docencia a colaborador perteneciente a la carrera administrativa; 2) Dirección Técnica, sobre el registro de oficial de cumplimiento no residente en la República Dominicana; y 3) Dirección de Recursos Humanos y Administrativa Financiera, sobre el caso de la fumigación acontecido el 15 de marzo de 2024.

Como parte de sus funciones, la Dirección Jurídica se mantiene en constante monitoreo de proyectos en consulta pública, y documentos en vigencia relativos a leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y normativas nacionales, que pudieran impactar o inciden en el objeto de competencia de la institución. También, a requerimiento de las áreas misionales de la institución, puede otorgar soporte legal respecto de revisión de documentos y memorándums que pudieran incidir de forma directa en las prácticas institucionales y del actuar de los sujetos obligados, entidades supervisoras

y autoridades competentes.

Documentos legales vinculados a los procesos de Compras y Contrataciones Públicas.

Durante el período de referencia, a la institución no le había sido asignado el presupuesto por parte de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), por tanto, no es posible ejecutar procesos de compras y contrataciones, lo cual implica que no han sido celebrados Actos o Contratos relativos a estos procedimientos.

No obstante, en ocasión a la emisión del Decreto núm.416-23 que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas puesto en vigor en el mes de marzo de 2024, la Dirección Jurídica procedió a elaborar y actualizar los modelos de los documentos utilizados de cara a los procedimientos de compras y contrataciones venideros de conformidad con las nuevas actualizaciones establecidas en el referido Reglamento. Los modelos documentales realizados consistieron en los documentos requeridos en la fase introductoria del procedimiento, así como Actos Administrativos.

Asimismo, aprovechando la ausencia de procedimientos en este primer trimestre, la Dirección Jurídica sostuvo una serie de capacitaciones dirigidas al banco de peritos pertenecientes a la UAF, con el propósito de hacer hincapié en la importancia de la labor pericial en el marco de los procedimientos de compras y contrataciones, así como de las responsabilidades y compromisos que representa esta designación. Para estos fines, las capacitaciones fueron realizadas los días seis (6) y trece (13) del mes de marzo.

Representación legal de la institución.

Respecto a la representación legal de la institución, la Dirección Jurídica se

ha mantenido realizando seguimiento con el asesor legal externo contratado para los casos de los colaboradores desvinculados de la institución para el pago de sus derechos adquiridos, los cuales fueron iniciados en años atrás y a la fecha se encuentran pendiente de aprobación por parte de los órganos competentes en la materia.

Adicionalmente, durante este primer período, la Dirección Jurídica de la mano con la Dirección Administrativa y Financiera inició el procedimiento de emisión del certificado de título de propiedad del inmueble donde se encuentra ubicada la UAF (Inmueble Siglo XXI). Para estos fines y a modo de debida diligencia, en fecha veintiséis (26) de marzo inició con la depuración y obtención de solicitudes de estatus jurídicos ante la Jurisdicción Inmobiliaria a fin de conocer el estado jurídico actual del referido inmueble.

Gestión de contratos legales y acuerdos.

La Dirección Jurídica participó en dos (2) inducciones organizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el personal de nuevo ingreso a los cuales se les realizó la gestión de puesta en conocimiento, firmas y legalizaciones ante notario público de los documentos legales que acompañan el proceso vinculación, a saber: 1) Acuerdo de Confidencialidad, según aplique; 2) Carta Compromiso; 3) Nombramientos, de acuerdo al estatuto correspondiente; y 4) Declaraciones de Patrimonio, vinculación con Sujetos Obligados (SSOO) y Personas Expuestas Políticamente (PEP), según aplique y dada la naturaleza misional de la institución.

Esta gestión implicó la notarización y legalización de los tres (3) colaboradores de nuevo ingreso.

Asistencia a la Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT).

En calidad de Secretaría ad-hoc del CONCLAFIT, la Dirección Jurídica ha

proporcionado apoyo logístico y técnico a la Dirección General, respecto de la convocatoria, agenda y actas de las reuniones que celebra el CONCLAFIT y actas que fueron emitidas durante el período de referencia. Este soporte tiene alcance respecto de la custodia de los documentos y la gestión de firma de éstos.

También brinda asistencia y seguimiento a la Secretaría Técnica del CONCLAFIT respecto de las acciones contenidas en matriz de compromisos y actividades del referido comité, como mecanismo garantizar un avance oportuno de éstas y en miras de presentar el avance de los temas técnicos a ser tratados durante la reunión de este Comité.

En este mismo sentido brinda asistencia a los técnicos designados en la UAF como representantes en la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR), Mesas de Trabajo (Mesa Operativa y Mesa de Supervisión), Comité Técnico y Grupos de Trabajo del CONCLAFIT en el seguimiento de sus reuniones, revisión de documentos, entre otros.

2.1.Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Con miras a cumplir con lo establecido en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley núm. 498-06, la Unidad de Análisis Financiero opera bajo los lineamientos y directrices establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2019- 2022) atendiendo a su vinculación programática con la Ley núm. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2012-2030 (END 2012: 2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030). En este plan se plasma la direccionalidad a corto, mediano y largo plazo para alcanzar la misión y visión institucional.

Dentro de las ejecutorias más destacables llevadas a cabo durante el 1^{er} trimestre del período 2024, podemos citar las siguientes:

Monitoreo del POA 2024

Con el objetivo de cumplir con los lineamientos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y la Dirección General de Integridad Gubernamental, la Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró y gestionó la publicación en el Portal de Transparencia institucional del Informe de Monitoreo del POA correspondiente al 4^{to} trimestre del 2024.

Con el propósito de realizar el monitoreo del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), en el 1^{er} trimestre 2024, la Dirección de Planificación y Desarrollo inició con el proceso de requerir las evidencias de cumplimiento de las metas de forma mensual, lo que nos permitirá realizar un monitoreo eficiente de las metas anuales programadas y dar cumplimiento a los requerimientos de la Contraloría General de la República (CGR) a través del índice de Control Interno (ICI).

Revisión de documentos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

Dentro de las ejecutorias para el robustecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el área de Planificación y Desarrollo continuó con la revisión y adecuación de los procedimientos, acordes a los requerimientos normativos nacionales e internacionales, de cara a implementar la mejora continua de los procesos y dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) está compuesto por 171 documentos a la fecha. Al corte del 1er trimestre del 2024, se han actualizado 5 documentos y 6 documentos fueron creados, para un total de 11 documentos trabajados.

Autoevaluación CAF 2024 y Plan de mejora 2024-2025

En el trimestre en cuestión, la Dirección de Planificación y Desarrollo se ha mantenido en constante monitoreo del Plan de mejora del CAF, manteniéndose

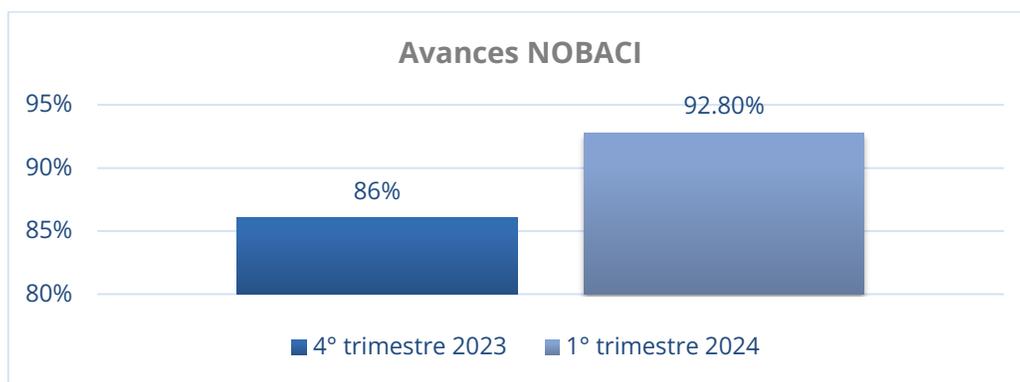
ambos indicadores en SISMAP con una calificación de 100%.

Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditorías, basados en la Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, compuesta por cinco componentes de control interno.

La meta establecida en el Plan Operativo Anual 2024 de la Dirección de Planificación y Desarrollo señala que en el indicador de las NOBACI la Unidad de Análisis Financiero debe culminar el año 2024 con un 85%. Al cierre del 1^{er} trimestre del 2024 culminamos con un 92.80%, evidenciando un avance de

En la gráfica que se muestra a continuación se puede visualizar el avance por trimestre en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Índice de Control Interno (ICI)

El Índice de Control Interno (ICI) es un sistema de medición basado en indicadores que permiten realizar y presentar una valoración confiable del cumplimiento del control interno en las instituciones bajo el alcance legal de

la Contraloría General de la República (CGR).

En el trimestre en cuestión, la Dirección de Planificación y Desarrollo en coordinación con la CGR ha iniciado con la implementación de este indicador, creando los usuarios del sistema y cargando a la plataforma toda la información requerida por el órgano rector.

Planificación Estratégica Institucional 2024-2027

Con miras a la realización del Plan Estratégico Institucional del la UAF 2024 – 2027, la Dirección de Planificación y Desarrollo realizó una encuesta de necesidades y expectativas a las partes interesadas, cuyo resultado están en proceso de revisión.

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015

La Unidad de Análisis Financiero con miras a la mejora continua se ha embarcado en un proceso de certificación en la norma ISO 9001:2015, la cual se centra en garantizar la calidad de los productos y servicios de una organización. Al cumplir con los requisitos, la institución puede establecer procesos y controles efectivos para ofrecer servicios de alta calidad, lo que mejora la satisfacción del cliente y fortalece su reputación en el mercado.

En el trimestre en cuestión, a fin de afianzar el compromiso en la ISO 9001:2015 sobre el Sistema de Gestión de Calidad se ejecutaron inducciones al nuevo personal. De igual manera, a nivel institucional se difundió una campaña formativa con el objetivo de concientizar a todos los colaboradores sobre la Política de Calidad Institucional, Auditorías Internas y la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

Modificación del Manual de Organización y Funciones (MOF)

Con relación al Manual de Organización y Funciones (MOF) se destaca que

dicho manual fue actualizado aprobado y refrendado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), contribuyendo con el mantenimiento del SISMAP y adecuando las funciones a los nuevos cambios realizado en la estructura.

Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad, Plan de comunicación y campañas de auditoría.

A fin de afianzar el compromiso en la ISO 9001:2015 se creó un Plan de Comunicación del Sistema de Gestión de Calidad (PD-MT-02) a nivel institucional a partir del cual se difundió una campaña formativa de auditoría interna y externa.

De igual manera, se realizó una Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad a partir de la creación de un Plan de concientización del Sistema de Gestión de Calidad (PD-MT-06) con el objetivo de concientizar a todos los colaboradores sobre la Política de Calidad Institucional, Auditorías Internas y externas, y la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

Manual de procedimiento misional

En relación al Manual de Procedimiento Misional, el mismo se encuentra en un nivel de avance equivalente a un 60% para ser finalizado al corte del segundo trimestre del 2024.

Catálogo de servicios

La meta alcanzada al corte de marzo 2024 fue la creación de un catálogo de servicios con el objetivo de medir la eficacia en la prestación de servicios a partir de la definición de los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) de todas las áreas.

2.2. Desempeño de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones de la UAF continúa aunando esfuerzos para afianzar la identidad institucional de la Unidad de Análisis Financiero de la República Dominicana, de la mano de la implementación de estrategias de comunicación, las cuales han generado resultados positivos en torno a los objetivos provistos.

Dentro de las actividades ejecutadas el 1er trimestre del año 2024, se destacan:

Notas de Prensa y Monitoreo de los Medios de Comunicación

Durante el primer trimestre del año en curso, el Departamento de Comunicaciones produjo tres (3) comunicados, los cuales fueron difundidos tanto en las redes sociales como en el sitio web oficial de la institución, enfocados en generar un mayor conocimiento en torno a los documentos desarrollados desde la Unidad, tales como las *Guías de Calidad para Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) para diferentes sectores*, así como la presentación del *Informe Estadístico 2023*.

Igualmente, la Unidad, en su rol de precursor del conocimiento sobre la lucha CLA, CFT y CFPADM, continúa desarrollando espacios de aprendizaje, como lo fue la celebración del *FórumLAFT: Sistema de Lucha y Prevención*. Actividad que fue promovida a través de los insumos digitales, obteniendo su capacidad máxima de inscritos en solo horas, mediante las plataformas virtuales.

A partir de estas temáticas relevantes para los grupos de interés de la UAF-RD, se pueden señalar las siguientes:

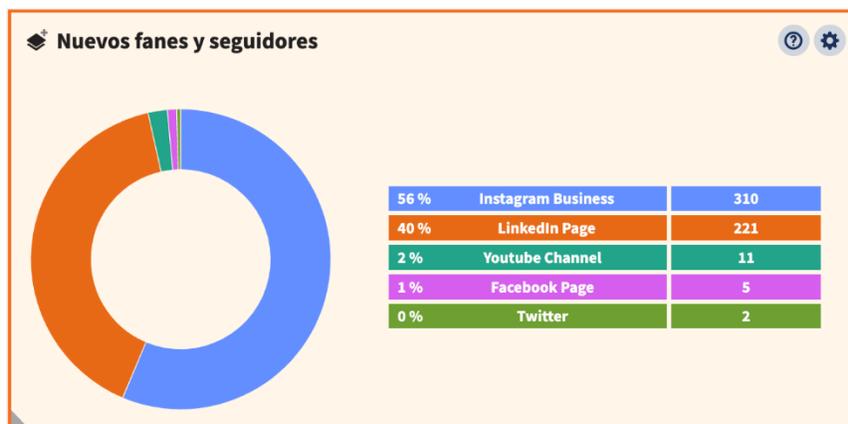
- La Unidad de Análisis Financiero (UAF) presenta la Guía de Calidad para Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS).
- La UAF celebra con éxito el Fórum LAFT: “Sistema de Lucha y Prevención” sobre

Nuevas Tecnologías: Activos Virtuales (AV) y Proveedores de Activos Virtuales (PSAV).

- La Unidad de Análisis Financiero presenta su Informe Estadístico 2023.

Estrategia comunicacional a través de campañas publicitarias

Con respecto a la presencia en redes sociales, la UAF generó un total de 549 nuevos seguidores, en los diferentes insumos digitales que posee, lo que significa que respecto al pasado trimestre la cantidad de seguidores aumentó un 18.9%. Siendo Instagram, la red con mayor crecimiento del período, incrementando la comunidad con 310 cuentas, a raíz de la estrategia de comunicación digital implementada en los últimos meses.



Fuente: Hootsuite – Departamento de Comunicaciones



Fuente: Hootsuite – Departamento de Comunicaciones

Del mismo modo, el contenido publicado alcanzó a 53,239 usuarios digitales, lo que consolidó las informaciones compartidas por la Unidad, y generó un mayor impacto conforme al fortalecimiento de la identidad institucional, de cara a los stakeholders.

Más de 30 mil usuarios fueron alcanzados a través de las redes sociales de la Unidad, dentro de la plataforma de Instagram. Asimismo, la página de LinkedIn impactó alrededor de 21 mil usuarios, durante el periodo analizado.

Coordinación actividades internas de la UAF

Respecto a la cobertura fotográfica de actividades, Comunicaciones dio soporte con la visita de la OTA, en torno al Curso de Técnicas de Análisis Financiero impartido por la ya mencionada entidad.



Fuente: Departamento de Comunicaciones

Campaña en redes sociales Funciones UAF

Esta campaña tiene como objetivo informar a la población sobre la Unidad de Análisis Financiero y sus funciones, para esto, se realizaron 3 publicaciones en redes sociales, con lo que se cumplió con el cometido de la campaña y se dio finalización a la misma

Diagramaciones de la UAF.

Durante el primer trimestre del 2024, el Departamento de Comunicaciones de la UAF dio soporte en la diagramación de documentos y diseños, tanto para el público interno como para el externo.

Diagramaciones importantes se desarrollaron durante los últimos meses, ya que se desarrollaron las Guías de Calidad para Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), enfocadas en diferentes sectores relevantes para la UAF. Además, se elaboró la diagramación del Informe Estadístico 2023, abarcando informaciones cruciales provenientes del Departamento de Análisis de la Unidad.

2.3. Desempeño del Cumplimiento Normativo

La División de Cumplimiento Normativo, es la unidad responsable de emitir informes de diagnóstico previamente requeridos por la Máxima Autoridad Ejecutiva, orientados a la verificación y supervisión del cumplimiento de las normativas que rigen nuestro ordenamiento jurídico, a los fines de fortalecer el cumplimiento regulatorio a nivel institucional. De igual manera, tiene como objetivo, el seguimiento continuo respecto a la implementación de las oportunidades de mejora recomendadas, así como a las acciones correctivas y los controles aplicados por cada unidad de la institución.

Emisión de diagnóstico y oportunidades de mejoras relativo a los procesos de la UAF.

En el trimestre en cuestión, esta unidad centró sus esfuerzos en realizar una revisión de los procesos de compras y contrataciones, lo que resultó en la realización de varios levantamientos de información con las unidades organizativas que tienen incidencia en estos procesos, como son la Dirección Administrativa Financiera, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección Jurídica y el Comité de Compras y Contrataciones; de igual forma, producto de esos levantamientos de información se realizaron 2 informes diagnósticos.

Programa de cumplimiento regulatorio en las compras y contrataciones.

En cuanto a resultado al cierre del 1^{er} trimestre del período 2024, al corte del día treinta y uno (31) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024),

esta unidad ha realizado la entrega de la 2da fase del Informe de Diagnóstico del Comité de Compras y Contrataciones, debidamente presentado a la Máxima Autoridad Ejecutiva y al Comité de Compras y Contrataciones, así como la remisión y seguimiento del Plan de mejoras y oportunidades, para garantizar la corrección y aplicación de las oportunidades evidenciadas.

Asimismo, se realizó un seguimiento cercano respecto a la solicitud de elaboración de las políticas y procedimientos de la fase preparatoria relativo a los procesos de compras de bienes y servicios.

La emisión de la 2da fase del informe de diagnóstico, la remisión y gestión del plan de mejora y oportunidades, así como la corrección de ciertas incidencias, impactan de manera significativa en la reorganización y estructuración interna del Comité de Compras y Contrataciones, garantizando un desempeño de calidad apegados a las normas que rigen la materia, gestión eficiente del gasto público, así como velar por la necesidad de la institución y el interés general.

En ese sentido, se destaca que la presente unidad cumple con el 100% de la meta de gestión estipulada en el Plan Operativo Anual (POA).

Coordinación y supervisión para garantizar la gestión de control interno de las políticas, procedimientos, protección de información y mitigación de riesgos.

Con miras a fortalecer el control interno por medio de robustas políticas, procedimientos y una adecuada mitigación de riesgos, la División de Cumplimiento Normativo actualmente está dando seguimiento a la implementación de mejoras detectadas en la gestión del Comité de Compras, presentando los siguientes avances:

- Evaluación de las normativas y flujo de los procedimientos.
- Revisión y verificación de los nuevos manuales y reglamento de aplicación de

la Ley 340-06, de Compras y Contrataciones.

- Revisión de las normativas vinculantes al Cumplimiento Normativo del segmento evaluado y en proceso de emisión de diagnóstico.
- Seguimiento a la implementación y adecuación del Plan de Mejoras y Oportunidades.
- Propuesta y seguimiento del flujo de gestión del segmento diagnosticado.
- Capacitación dirigida a los peritos de la institución, debidamente impartida por la directora Jurídica, en calidad de asesora legal del CCC.
- Capacitación en materia de compras y contrataciones a las distintas áreas requirentes de la institución, impartida por la directora Jurídica, en calidad de asesora legal del CCC.
- Socialización del diagnóstico de gestión del CCC.
- Creación de la matriz de seguimiento interno de las compras lanzadas a través del portal de la DGCP.

2.4. Desempeño del área Recursos Humanos

Se presenta la gestión realizada desde la Dirección de Recursos Humanos durante el primer trimestre de 2024, a fin de apoyar la consecución de logros y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad de Análisis Financiero.

Como parte de los aportes de este periodo, podemos destacar:

- Seguimiento al cumplimiento de indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, alcanzando al mes de marzo 2024, un índice de 82.55%.
- Se brindó acompañamiento al personal de supervisión para la elaboración de las minutas de monitoreo de evaluación para acuerdos de desempeño 2024.
- Se inició la revisión de los políticas y procedimientos claves de la gestión de recursos humanos, tales como: Reclutamiento, Inducción y Evaluación del Desempeño.

Reclutamiento y Selección

A fin de garantizar la disponibilidad de los recursos para el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos institucionales, en el trimestre enero-marzo 2024, ingresaron a la UAF, cuatro (4) colaboradores, en los cargos que detallamos a continuación:

Del total de ingreso el 15% pertenece al género masculino y el 85% es del género femenino. En la gráfica que se muestra a continuación se visualiza la segregación de los colaboradores por género.

Área	Cargo	Cantidad
Dirección de Planificación	Analista de Calidad	2
Dirección de Recursos Humanos	Coordinadora de RRHH	1
Dirección de Recursos Humanos	Directora de RRHH	1

Fuente: Dirección de Recursos Humanos



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Adicionalmente, durante este período se desarrollaron las siguientes actividades:

- Robustecimiento del proceso de inducción a los colaboradores de nuevo ingreso.
- Revisión del Manual de Inducción.

Programación y ejecución del plan de capacitación

En el primer trimestre del 2024 se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Certificación Antilavado de Dinero AMLCA Nivel Asociado en Línea (FIBA)
- Programa Especializado en Compliance (ADEN)
- Congreso Internacional de Riesgos y Cumplimiento
- Congreso Internacional de Riesgos y Cumplimiento
- Bases de Contratación y Rol de Peritos
- Curso fotografía básica
- Consultor Tributario Certificado

Sistema de evaluación del desempeño

Durante el trimestre enero – marzo 2024 nuestro proceso de Acuerdos del desempeño y evaluaciones del desempeño se llevó a cabo sin ninguna novedad. Se le realizó el acuerdo de desempeño a los 102 colaboradores de la entidad.

Actualización del diccionario de competencias

Actualmente nos encontramos realizando los ajustes de cara a la nueva estructura organizativa, así como también la actualización del diccionario de competencias y manual de cargos de la institución.

Registro y Control.

En el primer trimestre fueron realizados cambios de designación, reajuste de sueldo y traslado de colaboradores, según detallamos a continuación:

Tipo	Cantidad
Cambios de designación y reajustes de sueldo	1
Salidas	7
Traslados	0

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Cálculos de prestaciones laborales e indemnización realizados en RECLASOFT.

Se procedió a realizar los cálculos en Reclasoft, de las vacaciones pendientes e indemnización, a fin de cumplir con los compromisos de salida de personal.

Planificación de Vacaciones

Durante el trimestre de enero-marzo, veinte (20) colaboradores tomaron sus vacaciones según la planificación establecida, contribuyendo con ello a la implementación del programa de vacaciones realizado por la Dirección de Recursos Humanos, tal y como lo establece el Art. 53 de la Ley 41-08 de Función Pública.

Gestión de Planes Médicos Complementarios

Con el objetivo de contribuir con el bienestar de nuestros colaboradores, durante el trimestre enero-marzo se realizaron las gestiones del seguro médico, apoyando en el proceso de la afiliación de cuatro (04) colaboradores y dos (02) dependientes, además fueron realizadas de siete (07) exclusiones del seguro médico, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

Gestión planes complementarios	Enero-marzo 2024; Seguro Humano
Afiliación empleados complementario y cambios de plan	04
Inclusiones dependientes complementario	02
Exclusiones de empleados	07

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Registro de Licencias Médicas a través de la plataforma de la SISALRIL.

Fue realizado el registro de siete (07) licencias médicas en el sistema de Recursos Humanos. A su vez, fueron completados los debidos Formularios de Subsidio por Enfermedad Común y Maternidad, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

Seguridad y Salud en el Trabajo

En el primer trimestre 2024, se realizó una reunión para la reestructuración del Comité mixto de Seguridad y Salud en el trabajo, con el objetivo de velar por la salud y seguridad de los trabajadores y contribuir para lograr las condiciones adecuadas del personal que labora en la UAF.

Gestión Botiquín Médico.

Fue realizado un inventario de los medicamentos existentes en botiquín, a fines de identificar si cumplen con las necesidades detectadas, así como validar la fecha de caducidad de estos y reponer los que estén agotados. Todo esto para garantizar la calidad del servicio ofrecido.

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

En el primer trimestre de 2024, hubo cambios importantes en los integrantes de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de la Unidad de Análisis Financiero, los detallamos a continuación:

- Hemos excluido la representante del grupo Ocupacional I, en vista de que fue ascendida. La representante del grupo ocupacional IV, sale de la institución y fue reemplazado por el próximo candidato con la puntuación más alta.
- Fue la realizada la consulta, a fin de solicitar la autorización de la DIGEIG para la desvinculación de la representante del Grupo Ocupacional IV y Coordinadora de la Comisión.
- La proyección es de realizar las elecciones a principios del segundo trimestre del año y completar los integrantes de la comisión correspondientes al grupo II y V.

2.5. Desempeño del área Administrativa y Financiera

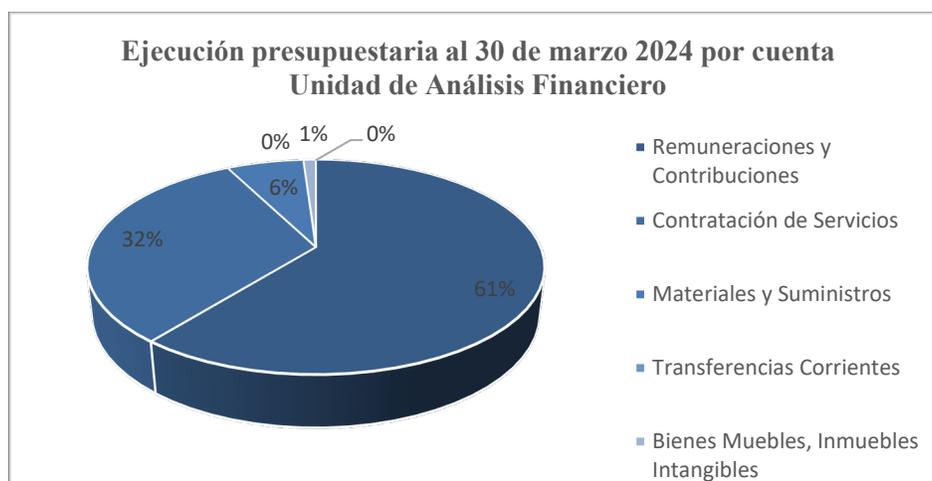
Evaluación del presupuesto financiero anual

Iniciamos el año dos mil veinticuatro (2024) con un presupuesto asignado de RD\$517,752,527.68.

De los recursos asignados a nuestra institución, al 30 de marzo 2024 hemos ejecutado, por concepto de pago nóminas, servicios básicos y compras de bienes y servicios, el monto de RD\$56,720,023.41 distribuido según detallamos a continuación:

CTA. NO.	NOMBRE CUENTA	TOTAL, RD\$	% EJECUTADO
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	34,477,869.22	60.79%
2.2	Contratación de Servicios	17,959,788.39	31.66%
2.3	Materiales y Suministros	3,681,400.48	6.49%
2.4	Transferencias Corrientes	0.00	0.00%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles	600,965.32	1.06%
2.7	Obras	0.00	0.00%
	Total RD\$	56,720,023.41	100%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)



Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)

La ejecución presupuestaria que se refleja en la fecha antes mencionada es de

un 10.96%. Sin embargo, es importante destacar que esta ejecución corresponde al presupuesto devengado.

Informes Financieros realizados y publicados

En el mes de enero 2024 fue colgado en SISANOC los Estados Financieros correspondientes al cierre del año 2023, el cual fue evaluado por DIGECO, obteniendo una calificación de 98 puntos.

Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables MATRIZ DE CERTIFICACIÓN							
PERIODO: 2023		PROCESO: CIERRE					
NIVEL DE GOB.: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS Y PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL							
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIEROS (IAF)							
COMPONENTES	SUB COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	VARIABLE	META	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	
						%	NUMÉRICA
1. OPORTUNIDAD, TRANSPARENCIA Y COMPARABILIDAD	1.1. ESTADOS FINANCIEROS (EF)			5	32.00	100.00%	32.00
	VALOR				32.00	100.00%	32.00
2. CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS	2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ESF)			1	21.00	95.24%	20.00
	2.2. ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO (ERF)			1	17.00	100.00%	17.00
	2.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE)			1	12.00	100.00%	12.00
	2.4. ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO (ECP)			1	12.00	91.67%	11.00
	2.5. ESTADO DE COMPARACIÓN DE LOS IMPORTES PRESUPUESTARIOS Y REALIZADOS			1	2.00	100.00%	2.00
	2.6. NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			100	4.00	100.00%	4.00
VALOR				68.00	97.06%	66.00	
Total					100.00	98.00%	98.00

Fuente: Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCN)

Fueron colgadas las informaciones financieras al portal de transparencia de la institución, cumpliendo así lo establecido por la DIGEIG.

Cumplimiento con el Indicador de uso del sistema Nacional de compras (SISCOMPRAS).

En cuanto al resultado obtenido de la ejecutoria de la unidad, a través del portal de SISCOMPRAS para el 1^{er} trimestre, presenta un porcentaje de 91.17%. En la gráfica que mostramos a continuación se visualiza el detalle de la puntuación por subindicadores para el período en cuestión.

Adquisición de los bienes y servicios requeridos por las áreas, órdenes de compras realizadas y publicadas

En el mes de enero y febrero solo se ejecutaron pagos de servicios básicos, tales como agua, basura, energía eléctrica, teléfonos, combustible y nóminas; a partir del mes de marzo, adicional a los servicios básicos y nóminas, efectuamos varios procesos de compras, los cuales detallamos a continuación:

RELACIÓN DE COMPRAS CORRESPONDIENTE ENERO-MARZO 2024	
DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 90,366,314.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	94
CAPÍTULO	5183
SUB-CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	UAF
AÑO FISCAL	2024
MONTOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 1,687,351.86
OBRAS	RD\$ 0.00
SERVICIOS	RD\$ 60,180.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	N/A
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	N/A
MONTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 1,211,836.00
MIPYME MUJER	RD\$ 475,516.00
NO MIPYME	RD\$ 60,180.00
MONTOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 60,180.00
COMPRA MENOR	RD\$ 1,687,351.86
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 0.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 0.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	N/A
LICITACIÓN RESTRINGIDA	N/A

RELACIÓN DE COMPRAS CORRESPONDIENTE ENERO-MARZO 2024	
MONTOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
SORTEO DE OBRAS	N/A
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ 0.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	N/A
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	N/A
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	N/A
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	N/A
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	N/A
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	N/A

Fuente: Dirección General Contrataciones Públicas (DGCP)

La Unidad de Análisis Financiero desarrolló para el período 2024 un Plan Anual de Compras (PACC) por un valor de RD\$90,366,314.00 . Para adquirir los bienes y servicios, y garantizar el abastecimiento de las cantidades requeridas se generaron unos gastos totales al 30 de marzo 2024 por valor de RD\$1,747,532.00

Durante este periodo fueron realizados tres (3) procesos de compras, siendo todos adjudicados.

Toda compra fue ejecutada asegurando un estricto apego y cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 y su modificación y el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

Gestión del correcto funcionamiento y uso de los equipos, maquinarias e infraestructura de la institución

Al 30 de marzo del 2024 fueron realizados todos los mantenimientos requeridos tanto a la flotilla de vehículos como al ascensor y generadores eléctricos de la institución.

Mantenimiento de la disponibilidad del material gastable de oficina, alimentos, bebidas, así como los materiales de limpieza para el desarrollo de las operaciones diarias de todas las áreas de la institución.

Fueron atendidas todos los requerimientos de la institución con relación a las necesidades de material Gastable, oficina, alimentos y bebidas, materiales de limpieza y ferreteros, de acuerdo con lo planificado.

Cumplimiento de la reorganización de todos los documentos que se encuentran en cajas y archivo, para las cajas libres de ácido.

La División de Correspondencia tiene como responsabilidad aplicar tratamiento archivístico a los documentos acumulados producidos por la Institución. Durante el primer trimestre fueron procesadas 141 unidades de instalación, equivalentes al 18.75% de la meta programada.

2.6. Desempeño de Tecnología

Certificación de la norma NOTIC A6

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación presenta un avance de un 90% en el proceso de certificación a la norma NORTIC A6:2016, sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado Dominicano, actualmente se encuentra en la fase de evaluación de evidencias por parte los auditores de la OGTIC.

Concientización a los usuarios de cara a la Ciberseguridad

Durante el trimestre que acaba de transcurrir, esta División abarcó las siguientes líneas de acción:

- Envío de tips de seguridad focalizados.
En el trimestre reportado, la División de Seguridad y Monitoreo TIC comenzó con el envío de las cápsulas informativas vía correo a todos los empleados. En esta ocasión, los temas a tratar se desprenden de la encuesta realizada a finales del 2023, en la cual se pretendió medir cuales eran los tópicos de más interés para los usuarios y la institución.

- Concientización en vivo sobre el phishing.
En el mes de febrero se llevaron a cabo una serie de capacitaciones presenciales, en grupos pequeños, en donde se cubrieron los siguientes puntos:
 - Situación actual de la UAF con relación a los correos maliciosos entrantes.
 - Posible impacto de una cuenta de correo comprometida en la institución.
 - Acciones a tomar en caso de sospechar que está recibiendo un correo malicioso.

Esta actividad se vio reforzada por ejemplos prácticos, en donde los participantes analizaron algunos correos malintencionados que llegaron a la institución, por lo que pudieron apreciar de primera mano cómo luce esta amenaza.

- Despliegue de anuncios en áreas públicas.
Como parte de la estrategia a seguir, en este trimestre se comenzó el despliegue de anuncios rápidos en las pantallas ubicadas en las áreas comunes.

Indicador ITICGE

En este período, conforme al reporte de la Índice de Uso de las TIC e Implementación de Gobierno Digital (iTICge), la Unidad de Análisis Financiero es evaluada en el renglón de Servicio Gobierno, actualmente se encuentra en la posición número 16 en el ranking de las entidades en el Estado con mejor puntuación, en el que son evaluadas un total de 42 instituciones gubernamentales, con un puntaje obtenida de 63.76%, la baja en la puntuación conforme al trimestre anterior, se debe a que la OGTIC implementó una nueva metodología para categorizar a las instituciones dentro del rankig, lo que provocó que se iniciara con la evaluación de las instituciones desde cero. En la actualidad nos encontramos en el proceso de presentación de evidencias ante el órgano rector para así volver a subir la puntuación.

Registro de Sujetos Obligados Registrados.

En el período enero-marzo 2024 la Unidad de Análisis Financiero registró un total de 314 Sujetos Obligados conforme la ley de:

Sujetos Obligados Registrados al 29 marzo 2024	Cantidad
APNFD - Abogados	6
APNFD - Abogados Notarios	2
APNFD - Agentes Inmobiliarios	50
APNFD - Bancas de Lotería o Apuestas	82
APNFD - Comerciante Joyas	1
APNFD - Compra y venta de Vehículo de Motor	40
APNFD - Concesionarios de Lotería y Juego de Azar	1
APNFD - Contadores	12
APNFD - Empresas Constructoras	84
APNFD - Juego de Azar	4
APNFD - Otros Profesionales Jurídicos	3
FINANCIERO - Cooperativas	12
FINANCIERO - Corredores de Seguros	17
Total general	314

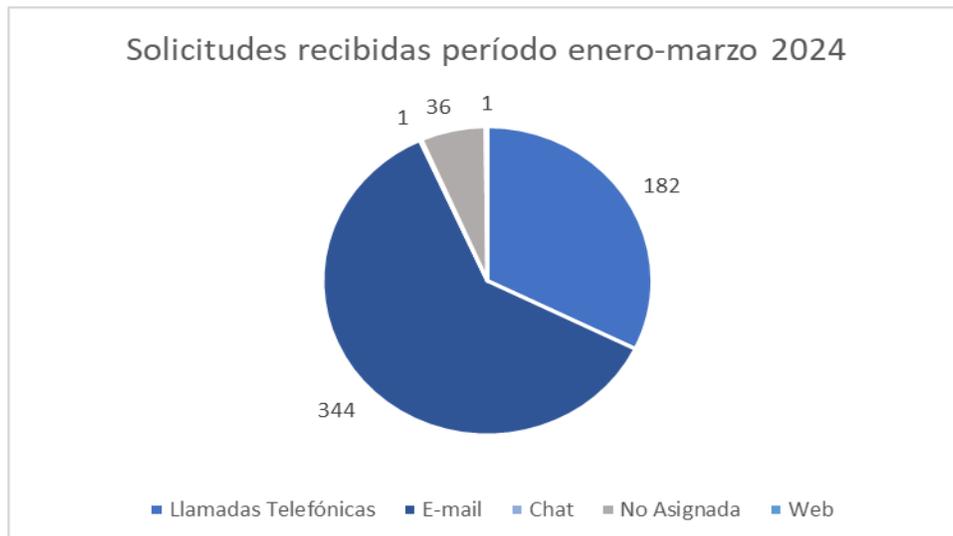
Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Reporte de Servicio Soporte Interno y Externo.

En el período correspondiente a enero-marzo se brindaron un total de 567 asistencias a usuarios internos y externo:



Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En el período enero-marzo 2024, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, creó, habilitó y configuraron 4 nuevas estaciones de trabajos para el personal de nuevo ingreso.

Otras actividades ejecutadas

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha demostrado el cumplimiento con los requerimientos establecidos en la NORTIC A3:2014, obteniendo su recertificación.

La Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, instalo y configuro nuevos equipos AP (Wifi), para fortalecer y garantizar la seguridad de la información.

2.7. Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativa

La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), es un órgano plural de servidores públicos, con representación de todos los grupos ocupacionales presentes en la Administración Pública, con el objeto de promover la institucionalización de la ética y el estímulo de conductas íntegras en el servidor público, vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos, así como fungir de órgano operativo para la estandarización de programas y políticas de cumplimiento normativo en la Unidad de Análisis Financiero.

Campaña institucional de sensibilización y promoción transversal de los valores

En cumplimiento al Plan de Trabajo/Plan Operativo Anual del 2024 en lo que respecta a la “Diseño de una campaña que promueva los valores institucionales” y “Campaña institucional de sensibilización y promoción transversal de los valores”, la cual se empezó a desarrollar a partir del mes de marzo 2024, con la finalidad de ser promovido mensualmente vía correo electrónico a toda la Unidad de Análisis Financiero.

Capacitaciones orientadas a desarrollar competencias y destrezas basados en principios éticos y valores de integridad

Durante el 1^{er} trimestre, fue remitida la solicitud DG-2024-00073 de fecha 26 de febrero del 2024, en la cual solicitamos apoyo para conocer de las capacitaciones del Sistema Nacional de Integridad, referente al año en curso. En ese sentido, mediante la comunicación DIGEIG-CE-DEIG-2024-235 de fecha 07 de marzo del 2024, la DIGEIG nos indicó sobre los avances en la implementación de la política del Sistema Nacional de integridad, en la cual se incluye el componente del plan de Capacitación y Comunicación para los miembros de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, (CIGCN), así como para los oficiales de integridad gubernamental. En ese contexto, se encuentran en un proceso activo de desarrollo y revisión de esta política con el objetivo de asegurar que cumpla con altos estándares para la administración pública. Una vez finalizada y aprobada, estaremos compartiendo el Plan de Comunicación y Capacitación de manera oportuna con todos los miembros de las comisiones a través de los medios habituales de comunicación institucional.

III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Informe 1^{er} Trimestre 2024

3.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero, es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la Ley General de Libre Acceso a la Información núm. 200-04, el Decreto núm. 130-05, que crea el Reglamento de aplicación de dicha ley y demás normativas en materia de transparencia.

En ese sentido, reiteramos el propósito que tiene esta OAI de facilitar, tramitar y garantizar a los ciudadanos, el libre acceso a la información mediante un servicio completo, veraz y oportuno, promoviendo de esta manera el buen hacer en el Estado y fomentando una cultura de transparencia.

Se detallan en las estadísticas todos los indicadores más relevantes que permiten llevar a cabo la unión de todos los aspectos importantes que son: fecha de recepción de la consulta, persona solicitante, información solicitada, comentario de respuesta, motivo de solicitud, fecha de trámite, área responsable de la respuesta, fecha de respuesta y días transcurridos de respuesta, se toman las respuestas autorizadas y da como resultado la estadística general de consultas y otras estadísticas realizadas al trimestre enero-marzo 2024.

3.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero recibió durante el año 2020 la acreditación al Portal Único de Acceso a la Información Pública, que permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General núm. 200- 04. Dicha plataforma emite alertas cuando tiene algún evento relacionado a nuevas solicitudes, cumplimiento de plazos, información estadística, etc.

Al cierre del 1ro trimestre 2024 con un corte al mes de enero, se ha llevado a cabo el debido procedimiento, en este renglón, las preguntas y respuestas se han remitido a las áreas correspondientes para sus respuestas al ciudadano mediante el sistema único de acceso a la información (SAIP) y el correo electrónico institucional consultas@uaf.gob.do, clasificando los documentos y/o informaciones necesarias para dar respuesta a las solicitudes externas satisfactoriamente, estamos a la espera de evaluación del mes de febrero por

parte la DIGEIG.

Se ejecutan correos internos a los encargados departamentales y directores de área relacionados de forma directa en la entrega de documentación para el portal de transparencia institucional, se sube la información y pasamos un histórico de los mismos para que al día 20 de cada mes esté completado al 100%, y la misma queda a disposición de evaluadores de la DIGEIG. Velamos por que el portal este completamente actualizado de forma mensual y trimestral según la resolución establecida. Asimismo, se ejecutaron de forma interna los informes de gestión, que permiten dar seguimiento a las áreas relacionadas con información solicitada y de uso para la OAI.

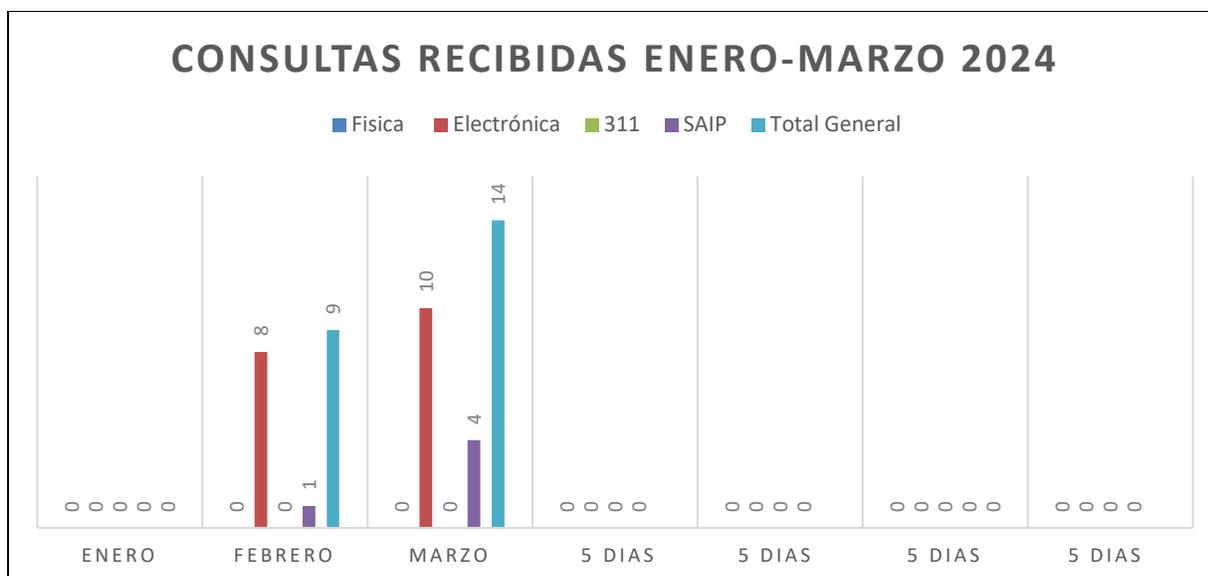
Fueron ejecutadas, en el trimestre en curso, 23 solicitudes. De igual manera se registró una queja, no se realizaron denuncias, reclamaciones, sugerencias al trimestre por línea 311.

3.3.Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La OAI institucional está registrada dentro de las instituciones del Estado Dominicano al Sistema 311, el cual tiene la finalidad de registrar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de los ciudadanos.

Durante el período en cuestión fueron ejecutadas 23 solicitudes de información pública, no se registraron denuncias, reclamaciones o sugerencias por la línea 311 en el trimestre.

Fueron ejecutadas 23 en los meses de enero, febrero y marzo. Actualmente este indicador se encuentra al 100 % de su cumplimiento.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información

Los avances relacionados a las solicitudes atendidas, podemos encontrarlos en:

- Solicitudes de Preguntas respondidas a tiempo mediante Consultas Unidad de Análisis Financiero.
- Actualmente no tenemos solicitudes pendientes mediante la citada línea 311.

3.4.Resultado mediciones del portal de transparencia

El OAI tiene como objetivo general asegurar el cumplimiento de la Ley núm. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación núm. 130- 05, la Resolución núm. 01/ 2018, sobre Políticas de Estandarización de Transparencia y demás normativas en materia de transparencia; con cuyo cumplimiento se procura continuar brindando al ciudadano, con transparencia y brevedad, el acceso a todas las informaciones referentes a la institución y las actualizaciones de portal de transparencia al día y de manera estandarizada.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la

transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano. Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como órgano rector, al Sub- Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución núm. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021.

Respecto a las calificaciones obtenidas en el portal se reporta un porcentaje de un 98.13 % sobre 100% en la última calificación reportada (enero) para el cierre del 1er trimestre, nos encontramos en el proceso de evaluación del portal de transparencia, correspondiente al mes de febrero, para obtener la calificación, La proyección que tiene el organismo es obtener mensualmente una calificación de un 100%.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar elevando nuestro indicador de transparencia, dando fiel cumplimiento a la Ley núm. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, mediante el trabajo en equipo y apoyo de todas las áreas sustantivas, y en cumplimiento de dicha Ley, y demás normativas en materia de transparencia gubernamental.

Elaborado por:



Rohanna Cáceres Roa
Coordinadora de Planificación

Validado por:



José Miguel Duvergé
Director de Planificación y Desarrollo

